

**FUNDACIÓN**  
Progreso Solidario

## FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO

El presente informe busca evidenciar los avances en la gestión desarrollada durante el 2020, en el cumplimiento del objeto social y la generación de Valor Agregado Social para la comunidad y cada uno de los miembros del grupo empresarial JURISCOOP.

### GESTIÓN EN GENERACIÓN DE VALOR SOCIAL

#### DONACIONES

Durante la vigencia enero - diciembre del 2020, la Fundación Progreso Solidario, recibió donaciones provenientes de Juriscoop, Proveedores y otros Terceros por el orden de los \$85.5 millones. Comparado con el año 2019, donde se recibió donaciones por \$110.7 millones, se refleja una disminución de \$25.2 millones, con variación negativa del 23%.

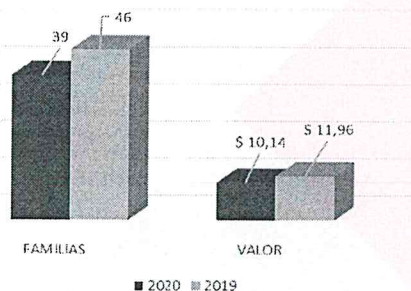
#### DONACIONES RECIBIDAS VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE DEL 2019 Y 2020 (Cifras en Millones de Pesos)



Frente a las donaciones recibidas durante el 2020 la suma de \$2.46 millones corresponde a donaciones recibidas correspondientes al plan padrino y afiliaciones adicionales a Funinpro, y los \$83 millones restantes corresponden a una donación recibida de Juriscoop

#### AUXILIOS ECONÓMICOS POR DISCAPACIDAD

#### FAMILIAS BENEFICIADAS CON AUXILIOS POR DISCAPACIDAD VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2019 Y 2020 (Cifras en Millones de Pesos)



La Fundación Progreso Solidario, ha aportado al mejoramiento de la calidad de vida de familias colombianas, mediante el programa de auxilios por discapacidad; durante el periodo enero - diciembre del año 2020, benefició a 39 familias, aportando la suma de \$10.1 millones. Comparado con el año 2019 donde se entregaron 46 auxilios por un monto de \$11.9 millones, se refleja una disminución de 7 familias beneficiada por un monto de \$1.8 millones.

El auxilio económico es exclusivamente para beneficiarios que por su discapacidad tengan un impedimento laboral y dependan totalmente del asociado de Juriscoop.



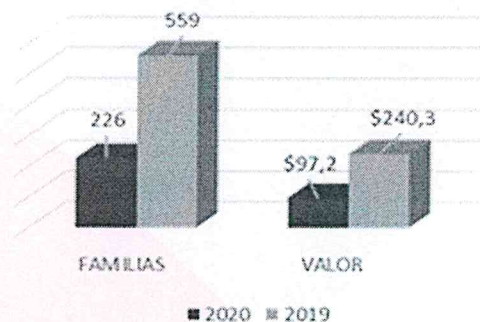
**FUNDACIÓN**  
Progreso Solidario

AUXILIOS DE DISCAPACIDAD ENTREGADOS POR SECCIONALES ENERO - DICIEMBRE 2020 VS 2019				
SECCIONAL	No Beneficiarios 2020	Inversión	No Beneficiarios 2019	Inversión
Bogotá	14	\$ 3.640.000	12	\$ 3.120.000
Riohacha	4	\$ 1.040.000	4	\$ 1.040.000
Barranquilla	1	\$ 260.000	5	\$ 1.300.000
Florencia	1	\$ 260.000	0	\$ -
Montería	0	\$ -	3	\$ 780.000
Villavicencio	2	\$ 520.000	3	\$ 780.000
Bucaramanga	0	\$ -	3	\$ 780.000
Buga	1	\$ 260.000	1	\$ 260.000
Medellin	8	\$ 2.080.000	9	\$ 2.340.000
Manizales	4	\$ 1.040.000	2	\$ 520.000
Pamplona	1	\$ 260.000	1	\$ 260.000
Duitama	2	\$ 520.000	3	\$ 780.000
Neiva	1	\$ 260.000	0	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>\$ 10.140.000</b>	<b>46</b>	<b>\$ 11.960.000</b>

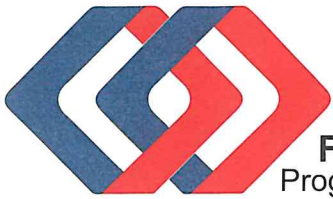
## GESTIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN

La educación es una línea de acción muy significativa en la que la Fundación trabajó para lograr importantes alianzas con varias Entidades de Educación Superior; fue así como durante la vigencia de enero - diciembre de 2020 a nivel nacional se beneficiaron 226 familias con los descuentos en las matrículas de pregrado, en diferentes Universidades como la EAN, UNAD, Cooperativa, Tadeo, UNIMINUTO entre otras, con beneficio de ahorro en los costos educativos de \$97.2 millones. Con un ahorro promedio de \$430.000 por persona beneficiada.

**FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONVENIOS EDUCACIÓN VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE DEL 2019 Y 2020 (Cifras en Millones de Pesos)**

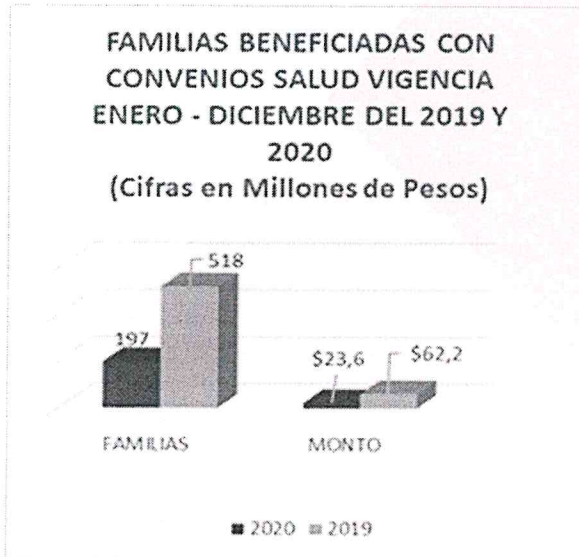


Comparado con el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2019, donde se beneficiaron 559 familias, con beneficio de ahorro de \$240.3 millones, se observa una disminución tanto en 333 familias beneficiadas como en el ahorro que lograron de \$143.1 millones, con una variación negativa equivalente al 59.5%.



**FUNDACIÓN**  
Progreso Solidario

## GESTIÓN SOCIAL EN SALUD

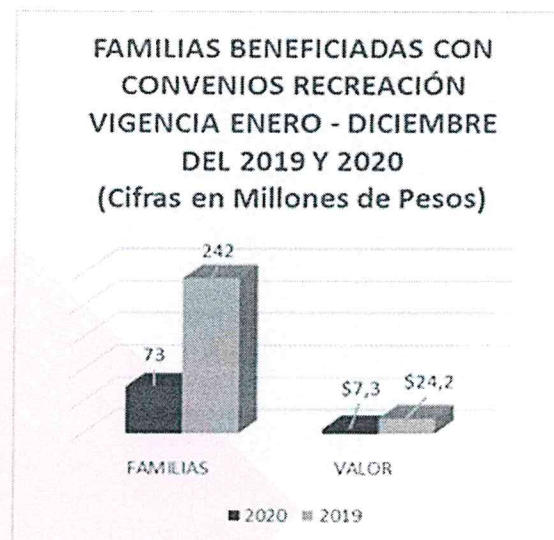


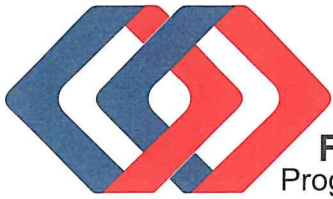
Durante la vigencia enero – diciembre del año 2020, se beneficiaron 197 familias con los descuentos en los diferentes servicios de prevención y atención médica con beneficio de ahorro de \$23.6 millones. Comparado con el año 2019, donde se beneficiaron 518 familias, con beneficio de ahorro de \$62.2 millones, se observa una disminución de 321 familias beneficiadas y de un ahorro de \$38.5 millones, con una variación negativa del 61.9%. Con un ahorro promedio equivalente a \$120.000 por beneficiario

Cabe resaltar que los descuentos en salud los que más usabilidad reportan, el 80% es por el convenio con Funinpro.

## GESTIÓN SOCIAL RECREACIÓN

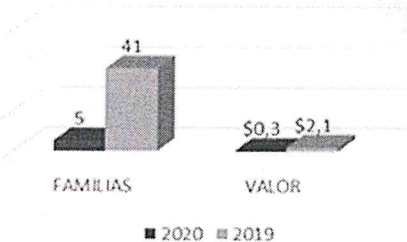
Durante la vigencia de enero a diciembre del 2020 a nivel nacional se beneficiaron 73 familias con los descuentos de los convenios de recreación con un ahorro total de \$7.3 millones. Comparado con el mismo periodo del año 2019 donde se beneficiaron 242 familias con un beneficio de ahorro de \$24.2 millones, se observa una disminución de 169 familias con una diferencia de \$16.9 millones y una variación negativa equivalente al 69.8%. Con un monto promedio de descuento de \$100.000 por beneficiario





**FUNDACIÓN**  
Progreso Solidario

**FAMILIAS BENEFICIADAS CON  
CONVENIOS PRODUCTO  
VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE  
DEL 2019 Y 2020  
(Cifras en Millones de Pesos)**

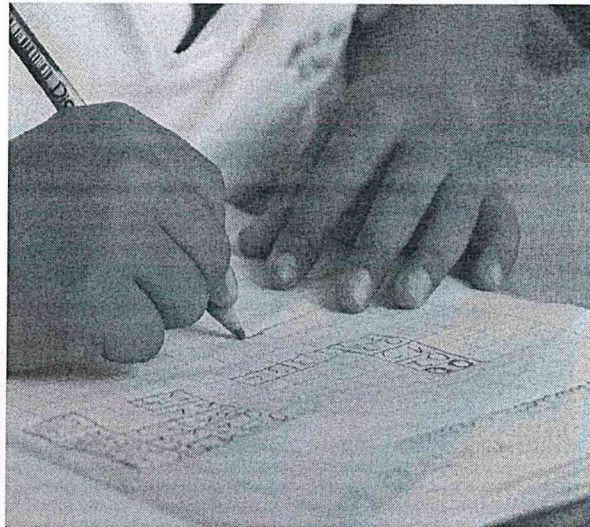


## GESTIÓN SOCIAL EN PRODUCTO

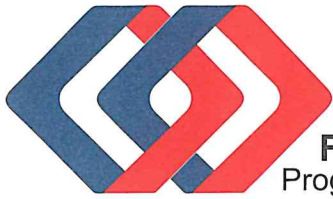
La Fundación otorgo beneficios a 5 familias, con ahorros por \$0.3 millones, quienes utilizaron los servicios de convenios con los aliados como: Aristas, y Legis. Comparado con el año 2019, donde se beneficiaron 41 familias con un ahorro de \$2.1 millones, se refleja una disminución de 36 familias beneficiadas, y en ahorro de \$1.8 millones con variación negativa del 87.8% con respecto al año anterior. Con un promedio de descuento equivalente a \$50.000 por beneficiario.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL 2019

**Plan Padrinos:** Durante el 2020 la Fundación continuó con el programa de becas educativas para la educación básica primaria y Secundaria, beneficiando a niños en estado de vulnerabilidad pertenecientes a estratos 0, 1 y 2, de edades entre 5 a 15 años, por valor de \$130.000 mensuales cada uno, en 2020 se beneficiaron 20 niños con el programa, con recursos donados al Colegio Cooperativo Domingo Savio del Pital Huila, con destino al pago de la pensión mensual y alimentación por valor de \$21.5 millones. Comparado



con el año 2019 donde se beneficiaron 13 niños, con una inversión \$16.9 millones, se observa un aumento en la donación de \$4.5 millones, con variación del 26.9% respecto al año inmediatamente anterior.



**FUNDACIÓN**  
Progreso Solidario

## APORTE DE LA FUNDACION AL BALANCE SOCIAL ENERO - DICIEMBRE 2020 VS 2019

BALANCE SOCIAL ENERO - DICIEMBRE 2019 VS 2020	2020		2019	
	BENEFICIARIOS	VALOR	BENEFICIARIOS	VALOR
Auxilios de Discapacidad Girados	39	\$ 10.140.000	46	\$ 11.960.000
Descuentos Convenios Educación	226	\$ 97.180.000	559	\$ 240.370.000
Descuentos Convenios Salud	197	\$ 23.640.000	518	\$ 62.160.000
Descuentos Convenios Recreación	73	\$ 7.300.000	242	\$ 24.200.000
Descuentos Convenios Producto	5	\$ 250.000	41	\$ 2.050.000
Plan Padrinos	20	\$ 21.450.000	13	\$ 16.900.000
<b>TOTAL</b>	<b>560</b>	<b>\$ 159.960.000</b>	<b>1419</b>	<b>\$ 357.640.000</b>

El balance social aportado por la Fundación Progreso Solidario durante la vigencia enero – diciembre del 2020 a la comunidad en general fue de \$159.9 millones, beneficiando a 560 familias colombianas, entre asociados a Juriscoop y comunidad en general, comparado con el año 2019 que se beneficiaron 1,419 familias por un valor de \$357.6 millones, se refleja una disminución de 859 familias y \$197.7 millones. Esta disminución en el aporte de la fundación a la comunidad se debe a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID19 ya que por las restricciones y las medidas de bioseguridad adoptadas en el año 2020 el uso de los convenios fue muy reducido.

### INFORME REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑOS 2016 2017 2018 y 2019 DURANTE EL 2020.

Dando cumplimiento a lo propuesto en las Juntas Directivas anteriores, donde se acordó reinvertir los excedentes correspondientes a los años 2016, 2017, 2018 y 2019 por valor de \$129.5 millones, durante la vigencia del 2020 y los próximos años; a corte del 31 de diciembre del 2020 se han ejecutado \$22.94 millones agotando los excedentes correspondientes al año 2016 y \$8.64 millones con cargo al excedente del año 2017 para una totalidad de \$31.6 millones. La ejecución y detalle se muestra a continuación:

VS



**FUNDACIÓN**  
Progreso Solidario

<b>INVERSIÓN SOCIAL EXCEDENTES 2016 Y 2017 DURANTE LA VIGENCIA DE ENERO DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>REINVERSIÓN DE EXCEDENTES 2016 Y 2017</b>
Saldo inicial al 2020 de excedente del ejercicio económico año 2016	\$ 22.943,02
Saldo inicial al 2020 de excedente del ejercicio económico año 2017	\$ 66.599,01
AUXILIO POR DISCAPACIDAD (Estos auxilios se entregan a las familias que tengan algún integrante con discapacidad, como apoyo para su tratamiento médico se otorga una sola vez al año)	\$ 10.140,00
BECAS EDUCATIVAS (Programa "Plan Padrino" que busca beneficiar a niños en estado de vulnerabilidad, para evitar la deserción escolar.)	\$ 21.450,00
<b>INVERSIÓN SOCIAL DEL EXCEDENTE DEL AÑO 2016 EN EL AÑO 2020</b>	<b>\$ 22.943,02</b>
<b>INVERSIÓN SOCIAL DEL EXCEDENTE DEL AÑO 2017 EN EL AÑO 2020</b>	<b>\$ 8.646,98</b>
<b>TOTAL DE INVERSIÓN SOCIAL DE EXCEDENTES VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2020</b>	<b>\$ 31.590,00</b>
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, DE EXCEDENTES EJERCICIO AÑO 2017</b>	<b>\$ 57.952,03</b>
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, DE EXCEDENTES EJERCICIO AÑO 2018</b>	<b>\$ 5.262,21</b>
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, DE EXCEDENTES EJERCICIO AÑO 2019</b>	<b>\$ 36.097,51</b>
<b>TOTAL, EXCEDENTES 2017 2018 Y 2019 PARA REINVERTIR A PARTIR DEL AÑO 2021</b>	<b>\$ 99.311,75</b>

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2020:

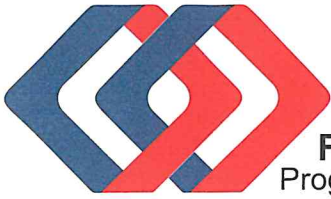
- La gestión administrativa de la Fundación Progreso Solidario durante el año 2020 estuvo dentro del marco del cumplimiento de las normas legales establecidas para las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL), e hizo el registro ante la DIAN para mantenerse en esa categoría.
- Durante la vigencia enero – diciembre del año 2020, la Fundación contó con una funcionaria de planta, en el cargo de Analista Administrativa y dos contratos de servicios profesionales para un Contador y un Revisor Fiscal.
- Durante el periodo en vigencia de enero a diciembre de 2020, La Fundación Progreso Solidario cumplió cabalmente con las obligaciones laborales, incluyendo el pago primas, cesantías y contribuciones al sistema de seguridad social.
- La Fundación trabajó de la mano de UBUNTEC en el nuevo modelo de negocio aprovechando el conocimiento y las familias que existen al interior del Grupo iniciando con los convenios del sector educativo.
- Para el Grupo Juriscoop es muy importante implementar políticas sobre manejo y seguridad de la información por lo que la Fundación está participando en reuniones para implementar modificaciones en los manuales y procedimientos.
- Se actualizó el registro de la fundación en la alcaldía como entidad sin ánimo de lucro y se atendió el requerimiento sobre la documentación solicitada del año 2018.
- Se atendió requerimiento de la secretaria de hacienda sobre la información exógena a la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá correspondiente a

Dirección General Calle 53 No. 21-29 Piso 5° • Barrio Galerías

Teléfono: 359 8900 Ext. 1800 • Bogotá, D.C. - Colombia

E-mail: [sfundacion@juriscoop.com.co](mailto:sfundacion@juriscoop.com.co)

[www.progresosolidario.com](http://www.progresosolidario.com)



**FUNDACIÓN**  
Progreso Solidario

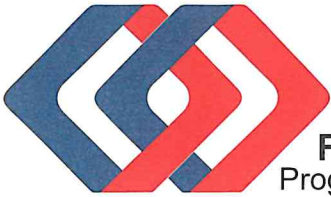
la Resolución DDI-058903 del 31 de diciembre de 2018, para el año gravable 2018.

**INFORME FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE 2020**  
**FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	2020	2019	Var Abs.	Var Rel.	Nota		2020	2019	Var Abs.	Var Rel.	Nota
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>						<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>					
Instituciones Financieras Nacionales						Costos y Gastos por Pagar	2.575,22	3.825,86	-1.250,64	-33%	
Otros activos financieros	4.166,21	9.392,19	-5.225,99	-56%		Honorarios Corrientes	1.341,21	0,00	1.341,21	0%	
Otros activos no financieros	1.040,94	5.289,61	-4.248,68	-80%		Retenciones en la Fuente	197,00	218,00	-21,00	-10%	
<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>5.207,14</b>	<b>14.681,81</b>	<b>-9.474,66</b>	<b>-65%</b>		Impuesto de Industria y Comer	12,00	64,00	-52,00	-81%	
						Retenciones y aportes de nomii	553,00	531,80	21,20	4%	
						<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>4.678,44</b>	<b>4.639,66</b>	<b>38,78</b>	<b>1%</b>	
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					(4)	Otros Pasivos					(8)
Acciones	102.000,00	102.000,00	0,00	0%		Obligaciones Laborales	2.128,18	1.952,75	175,43	9%	
Otras Inversiones	31.211,72	30.925,59	286,13	1%		<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>2.128,18</b>	<b>1.952,75</b>	<b>175,43</b>	<b>9%</b>	
Provisión Inversiones	-2.000,00	-2.000,00	0,00	0%							
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>131.211,72</b>	<b>130.925,59</b>	<b>286,13</b>	<b>0%</b>							
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>											
Anticipo y avances											
Deudores comerciales y otras cuentas por	0,00	9.948,50	-9.948,50	-100%							
Cuentas Pagadas por Anticipado	2.023,97	1.938,27	85,70	4%	(5)						
<b>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>	<b>2.023,97</b>	<b>11.886,77</b>	<b>-9.862,80</b>	<b>-83%</b>							
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>138.442,83</b>	<b>157.494,16</b>	<b>-19.051,33</b>	<b>-12%</b>		<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>6.806,62</b>	<b>6.592,41</b>	<b>214,20</b>	<b>3%</b>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>											
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>					(6)	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.806,62</b>	<b>6.592,41</b>	<b>214,20</b>	<b>3%</b>	
Equipo de Computo y Comunicación	2.172,35	2.172,35	0,00	0%		<b>PATRIMONIO</b>					
Muebles y Enseres	3.157,58	3.157,58	0,00	0%		Capital emitido					
Depreciación Acumulada	-5.329,93	-5.329,93	0,00	0%		Aportes Sociales	20.000,00	20.000,00	0,00	0%	(9)
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>		Ganancias (pérdidas) del Ejercicio	12.324,47	36.097,51	-23.773,04	-66%	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>		Utilidad Ejercicios Anteriores	99.311,75	94.804,24	4.507,51	5%	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>138.442,83</b>	<b>157.494,16</b>	<b>-19.051,33</b>	<b>-12%</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>131.636,21</b>	<b>150.901,75</b>	<b>-19.265,54</b>	<b>-13%</b>	
						<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>138.442,83</b>	<b>157.494,16</b>	<b>-19.051,33</b>	<b>-12%</b>	

Las Notas 3 a 12 adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros



**FUNDACIÓN**  
Progreso Solidario

## ESTADO DE RESULTADOS

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	2.020	2.019	Var Abs.	Var Rel.	
<b>INGRESOS</b>					[10]
Donaciones Fideicomiso	34,00	3.274,00	-3.238,00	-99%	
Donaciones Cooperativa Sistema Nacional	83.000,00	90.000,00	-7.000,00	-8%	
Otras Donaciones	3.426,00	17.416,74	-14.000,74	-82%	
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>85.462,00</b>	<b>110.690,74</b>	<b>-25.228,74</b>	<b>-23%</b>	
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>85.462,00</b>	<b>110.690,74</b>	<b>-25.228,74</b>	<b>-23%</b>	
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>	<b>Var Abs</b>	<b>Var Rel</b>	[11]
Gastos de Personal	28.347,42	31.526,43	-3.179,01	-10%	
Honorarios	12.227,97	13.958,39	-1.730,42	-13%	
Impuestos	4.139,46	4.935,03	-795,57	-19%	
contribuciones y afiliaciones	877,80	828,12	49,69	6%	
arrendamientos	11.257,34	11.171,38	85,96	1%	
Gastos Legales	1.900,10	1.134,80	765,30	67%	
gastos viaje	354,70	2.435,28	-2.080,58	-59%	
Amortización y Agotamiento Diferidos	2.014,10	3.620,84	-1.606,74	-44%	
Depreciaciones	0,00	117,32	-117,32	-100%	
Diversos	1.737,34	4.075,52	-2.338,18	-57%	
Junta Directiva	1.715,43	3.963,41	-2.247,97	-57%	
Taxis y Buses	21,50	0,00	21,50	0%	
Ajuste al Peso	0,41	0,52	-0,52	-36%	
Gastos de Representación	0,00	111,19	-111,19	-100%	
Provisiones			0,00	0%	
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>62.306,43</b>	<b>73.803,20</b>	<b>-11.496,77</b>	<b>-18%</b>	
<b>UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL</b>	<b>23.155,57</b>	<b>36.887,54</b>	<b>30.120,99</b>	<b>82%</b>	
<b>OTROS INGRESOS FINANCIEROS</b>					[12]
Intereses Varios Financieros	452,28	876,32	-424,04	-48%	
Aprovechamientos	0,00	1.946,10	1.946,10	0%	
Ajuste al Peso	0,00	0,89	0,89	0%	
<b>Total Ingresos NO Operacionales</b>	<b>452,28</b>	<b>2.823,31</b>	<b>-2.371,03</b>	<b>-84%</b>	
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>					
Gastos Bancarios	813,11	629,41	183,70	29%	
Comisiones	281,99	592,00	-310,01	-52%	
Gravamen Movimientos Financieros	85,62	136,39	-50,97	-37%	
Intereses Financieros	0,00	4,00	-4,00	-100%	
Otros	175,49	141,27	34,22	24%	
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>1.356,21</b>	<b>1.503,26</b>	<b>-147,05</b>	<b>-10%</b>	
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>					
Costos y Gastos Extraordinarios	9.579,77	2.109,30	7.470,47	354%	
Impuestos Asumidos	1,41	0,79	1,61	204%	
Multas y Sanciones	343,00	0,00	343,00	0%	
<b>Total Gastos Extraordinarios</b>	<b>9.927,18</b>	<b>2.110,09</b>	<b>7.817,08</b>	<b>370%</b>	
<b>UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>12.324,47</b>	<b>36.097,51</b>	<b>-23.773,04</b>	<b>-66%</b>	
<b>UTILIDAD O PERDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>12.324,47</b>	<b>36.097,51</b>	<b>-23.773,04</b>	<b>-66%</b>	

RPV

Las Notas 3 a 12 adjuntas son parte integral de los Estados Financieros





**FUNDACIÓN**  
Progreso Solidario

## **INFORME ESPECIAL – SITUACIONES DE CONTROL –**

De conformidad con la legislación mercantil colombiana, la Fundación Progreso Solidario es una entidad subordinada, es decir, está sometida en su poder de decisión a la voluntad administrativa de la Cooperativa del Sistema Nacional de Justicia JURISCOOP, quien ejerce como su casa matriz, ya que es ella, quien, en calidad de donante, aportó el capital inicial de la Fundación para el desarrollo de su objeto social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 en cuanto a situaciones de control, se pone a consideración de la Junta Directiva la siguiente información:

### **Operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio respectivo, de manera directa e indirecta, entre la empresa y las demás filiales o la matriz**

A continuación, se muestran los saldos al cierre de 2020, respecto de las operaciones celebradas con las empresas que conforman el Grupo Empresarial Juriscoop:

#### **Operaciones entre Fundación Progreso Solidario y Juriscoop**

Durante el 2020 entre la Cooperativa del Sistema Nacional de Justicia (Juriscoop) y la Fundación Progreso Solidario realizaron las siguientes operaciones:

##### **Contrato de Arrendamiento de Bienes Inmuebles**

Juriscoop celebró un contrato de arrendamiento con la Fundación Progreso Solidario desde el 26 de abril de 2016, para que esta última use el inmueble correspondiente a una oficina dentro de las instalaciones de la denominada “Sede Palermo Juriscoop” ubicada en la Diagonal 45 D No. 20-63 en la ciudad de Bogotá.

Para la vigencia del 2020 Fundación realizó pagos por este concepto que ascendieron a la suma de \$11.3 millones más IVA.

##### **Donación a Fundación Progreso Solidario**

La Fundación recibió una donación de \$83 millones durante el 2020.

##### **Operaciones entre Fundación Progreso Solidario y Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento**

Las principales operaciones entre Fundación y Financiera Juriscoop S.A. Compañía de financiamiento son:



**FUNDACIÓN**  
Progreso Solidario

### **Efectivo en cuenta de ahorros**

Durante el año 2020, Fundación Progreso Solidario fue titular de una cuenta de ahorro a la vista en Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento, con un saldo al cierre de la anualidad referida de \$1 millón y \$0.2 millones como rendimientos financieros percibidos durante este periodo.

**Las decisiones de mayor importancia que la sociedad controlada haya tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la sociedad controlante, así como las decisiones de mayor importancia que la sociedad controlante, haya tomado o dejado de tomar en interés de la sociedad controlada**

Fundación Progreso Solidario no tomó decisión alguna que fuese en interés de la Cooperativa del Sistema Nacional de Justicia – Juriscoop.

La Cooperativa del Sistema Nacional de Justicia – Juriscoop no tomó decisión alguna que fuese en interés de Fundación Progreso Solidario.

**Las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio respectivo, entre la sociedad controlada y otras entidades, por influencia o interés de la controlante, así como las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio respectivo entre la sociedad controlante y otras entidades, en interés de la controlada**

Fundación Progreso Solidario no celebró operaciones por influencias o interés de la Cooperativa del Sistema Nacional de Justicia – Juriscoop.

### **ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE**

No se presentan hechos posteriores al cierre fuera de los ordinarios.

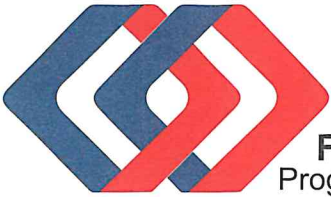
### **EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA FUNDACIÓN**

La entidad continuará en marcha.

### **OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES**

Estas se ajustan a las disposiciones legales establecidas en la ley, el Estatuto, las demás normas aplicables a la materia y las políticas generales de la entidad.

Con los administradores no se realizó durante el periodo ninguna operación comercial o de otra naturaleza que deba ser informada.



**FUNDACIÓN**  
Progreso Solidario

## **CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Fundación Progreso Solidario cumplió con lo establecido en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor y propiedad intelectual, con el licenciamiento de software en uso, soportado en un trabajo de verificación 100% de las licencias para los programas utilizados.

**PEDRO NEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ ZÁRATE**  
Representante Legal (S)  
Fundación Progreso Solidario